

# LA VERDAD

DIARIO CATÓLICO.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Jueves 1.º de Marzo de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 38.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

EN LA LIBRERÍA CATÓLICA  
DE LOS  
SRES. J. ANTONIO PEREZ Y COMPAÑÍA  
PUENTE, NÚM. 16,

se continúan vendiendo libros de texto y objetos de material de escuelas, sirviéndose con puntualidad y economía los pedidos que quieran hacer los señores maestros.

## LA MASONERÍA POR DENTRO.

XV.

### EL ESPECTRO Y LOS CABALLEROS.

Hemos sacado á la luz pública documentos secretos, cuya importancia se demuestra por la avidez con que han sido leídos y el asombro que han producido. A la fortuna de haberlos encontrado, y á la resolución de publicarlos, sin consideraciones de ningún género, debemos felicitaciones y elogios que nos lisonjean; pero aun á riesgo de disminuir el mérito de suyo tan escaso, no callaremos, que más que todo nuestro humilde trabajo, vale, sin duda alguna, el *Extracto oficial* de las sesiones que celebró el Congreso de diputados desde el 20 al 23 de Diciembre de 1882.

No parece sino que «la Orden de Caballeros francmasones», como recordando el tecnicismo clásico, la llaman los Hermanos que suscriben la circular de *El Debate*, viéndose descubiertos sus misterios, se ha propuesto quitar el interés de la novedad á nuestro descubrimiento, decidiéndose á revelarlo por sí mismo á la faz del país de que se halla en posesión quieta y pacífica, por medio del Supremo Consejo que la gobierna; del cual ha llegado el caso de decir que (según los documentos que acompañan al Informe emitido por el Ilustre Hermano Alberto Pike, en las Cámaras de Charleston), forman parte presidentes y vicepresidentes del Congreso, vicepresidentes del Senado, diputados, senadores, presidentes del Poder Ejecutivo y del Consejo de ministros, ministros, consejeros de Estado, gobernadores, diputados provinciales, antiguos alcaldes, jefes superiores de administración, contralmirantes, jefes y oficiales de marina, brigadieres, coroneles y comisarios del ejército, caballeros de Carlos III y de la Legión de Honor, catedráticos, médicos, abogados, vistas de Aduanas, publicistas, propietarios y hasta comerciantes.

La *insuperable* elocuencia de Castelar, de repente contenida en sus vuelos, se ha dignado esta vez fijarse en la prosa del mundo, para explicarnos el hecho, preguntando: «¿Es que la trinidad está solo en la Trimurtie India, en el Logos de Platon, ó en la Venida del Espíritu Santo? No; la trilogía es eterna en la humanidad, y al presentar-

nos esa especie de *triángulo masónico* el «señor ministro de Gracia y Justicia, nos dió la clave de toda la situación política...» Está, sin duda, en lo cierto el señor Castelar asegurando que el triángulo masónico nos da la clave; pero ó el ilustre hermano se ha vuelto muy modesto, ó quiere desorientarnos, invitándonos á buscar esa clave en las revelaciones del señor Alonso Martínez, cuando tan perfectamente se dibuja en el último discurso del orador *posibilista-cósmico*, que lo traza de este modo.

Primer lado, que es la base: «aquí todos, todos somos unos, todos somos rebeldes; rebeldes contra el trono de doña Isabel II; vosotros, y rebelde yo; vencidos en 22 de Junio vosotros, y vencido yo; vencedores en Alcolea vosotros, y vencedor yo, autores de los tres famosos *jamás* vosotros, y autor y responsable yo; ministros y presidentes de la república vosotros, y ministro y presidente de la república yo.» Según lado: «no hay nada en las ciencias naturales mejor clasificado que nuestros partidos; dentro del partido liberal todas sus fracciones se enlazan lógicamente, desde la *Union Católica* hasta el pacto *sinagmático*...» Tercero y último lado: «gran veneración á la Iglesia católica, y un gran respeto á la disciplina de nuestro ejército, á cuyo heroico esfuerzo se debe que la bandera de D. Carlos no nos haya envuelto entre sus pliegues como en un sudario...»

La base de la figura geométrica en que se resume el discurso del Sr. Castelar, pasó como un hierro candente por los labios de los señores Sagasta, Alonso Martínez y marqués de la Vega de Armijo, que se sientan en el banco azul; por los labios de la izquierda dinástica, que aspira á ocuparlo, y por los del Sr. Romero Robledo, el bullicioso agitador de la minoría conservadora, para tocar al fin en la mano con que el Sr. Posada Herrera agita la campanilla presidencial en las grandes tormentas; pero ni un quejido siquiera lanzaron los picos de oro de la tribuna, ni el más leve sonido despidió el esquilón parlamentario. Todos aguantaron el fuego con la misma entereza que el paciente sufre el cauterio.

El Sr. Pidal, que hacía unos minutos atronaba el espacio en demanda de la palabra para defender la dignidad del Parlamento, ultrajado en la persona del Sr. Romero Robledo, de cuyo monarquismo se reía el Congreso sin poder contenerse, guarda el más profundo silencio, cuando dentro del partido liberal queda comprendido «desde la *Union Católica* hasta el pacto *sinagmático*,» y no consiguen arrancarle una protesta ni las suaves advertencias del periódico *La Union*, ni las atentas invitaciones que algun mestizo receloso fijó en las columnas de *La Correspondencia*. Y en verdad sea dicho; si es que el propio Sr. Pidal no inspi-

ró todo eso, para que su liberalismo resaltase, demasiado sabe que ni las advertencias, ni las invitaciones, significan más que hipócrita recurso para huir de inocentes censuras.

¿Cómo el joven moderado había de impugnar la clasificación del *insuperable* orador masónico sin exponerse á que este le replicase, que no tenía derecho á ser considerado más celoso guardador de la honra de la Union Católica que la misma sociedad, á que acababa de señalar puesto entre las diversas fracciones del partido liberal? Porque el señor Castelar fácilmente hubiera denunciado la exactitud de su juicio, leyendo la exposición que precede á los decretos de 18 de Julio de 1881, dictadas con el fin de estudiar la emigración que nos aniquila, donde se afirma que la *libertad religiosa*, hoy consignada en el Código fundamental, permite concebir mejores y más prósperas esperanzas, para advertir despues que la *indiferencia* reina de tal modo en las mermadas filas de la Union Católica, que ni esta sociedad, ni su periódico, han dirigido censura alguna á don Carlos María Perier, vicepresidente de la sección 3.ª, que lejos de protestar ante el poder constituido, que con dichas palabras le llamó á formar parte de una comisión consultiva, no se opuso á que esta contestase al señor ministro de Fomento, con escándalo de nuestras santas creencias, con agravio de las hermosas tradiciones españolas, y con evidente ocultación de la verdad histórica, que en efecto «la tolerancia religiosa ha venido á quitar *los grandes obstáculos* con que siempre ha luchado la inmigración.»

Lo que no acertaríamos á explicarnos es que, así consentidas las líneas de las *rebeldeas*, y la del *liberalismo*, pasara sin correctivo la que constituye el tercer lado del triángulo, ó sea «la gran veneración á la Iglesia católica y el gran respeto á la disciplina de nuestro ejército;» pues si bien comprendemos lo segundo, dado que en el ejército figuran los generales duque de la Torre y Lopez Dominguez, animosos propagadores de la izquierda, con el ministro de la Guerra del Gabinete que el Hermano Paz preside, tambien confesamos que de la gran veneración á la Iglesia, figurando en el triángulo, no podríamos darnos cuenta, si el señor Castelar no la hubiera explicado despues añadiendo, que no habla de Roma «despidiendo sobre nuestras cabezas los rayos de la infalibilidad y del *Syllabus*,» sino «del partido conservador, que no es reaccionario;» de «los Obispos que no son tampoco adoradores del pasado,» de «los partidos de resistencia que ceden,» y de «la Iglesia que bendice la libertad.»

De suerte que el triángulo masónico, que nos da la clave de la actual situación política, es el que representa la siguiente figura:

FINGIENDO VENERACION A LA IGLESIA Y RESPETANDO AL EJERCITO.  
CITOLICA HASTA EL PACTO SINAGMÁTICO  
LA REBELDEA

TODOS LOS REBELDES,

Hé ahí bien determinada la clave, la órden del día, el santo y seña que acaba de dar el ilustre miembro suplementario (sic) del Supremo Consejo del Gran Oriente de España: «*Todos los rebeldes*—y desde la *Union Católica* hasta el pacto *sinagmático*—*finjiendo veneración á la Iglesia, y respetando al Ejército*...» ¿Para qué? No en verdad á fin de abrir paso á la izquierda dinástica, que las corrientes masónicas lanzaron rugientes y amenazadoras á la playa ministerial en que dormía el señor Sagasta, porque el pensamiento que inspiró la izquierda ha triunfado ya, desde el punto en que, no bastando que el Sr. Sagasta dijese en la reunion preparatoria de la Mayoría que el Gobierno estaba «preparado á emprender la segunda etapa en esta legislación, con el *conjurado*, con el *matrimonio civil*, y con *todo el bagaje político*, en una palabra, con que el partido pasó de la oposición al poder;» tuvo el ministro de la Gobernación que añadir: «las reformas y los proyectos están ya sobre la mesa del Parlamento... porque solo falta la ley del Jurado, que por dificultad de copia no se ha leído ya.» La *clápula* se está construyendo; la izquierda dinástica es quien gobierna; si no rige la letra de la Constitución de 1869, reina su espíritu en las reformas que van á discutirse, hasta el punto de obligar al señor Cánovas del Castillo á que declare «que es peor el espíritu que la letra.»

¿Para qué, pues, la órden del día, y el santo y seña? ¿A qué fuerza desconocida se quiere resucitar con el triángulo? ¡Ah! Desde los *signalamáticos* hasta los de la *Union*

Católica lo están diciendo. Miembros todos ellos del partido liberal, tienen por comun enemigo los lemas de la bandera, que las Lógicas se propusieron borrar, enviando á Cavour I á las costas de Italia en busca del Rey Saboyano; temen la llamada *ignorancia*, que la sombría figura de Obed I vino á combatir, disponiendo que la masonería obrara invisible y disolviese su espíritu en la atmósfera para inaugurar una nueva era; tiemblan, en una palabra, ante el «espectro del pasado», que según decía el hermano Espartero en Diciembre de 1875, «pretende envolver en densas neblinas el claro sol de la verdad y la razón, de la justicia y la libertad»

El espectro del pasado es quien ofusca al señor Fabié, hasta el punto de confundir el cinismo con la entereza; y porque ve «más vivas que nunca las esperanzas del carlismo», por eso exclama:

«Mirad el sinnúmero de periódicos que ese partido sostiene en Madrid y en provincias; observad el cinismo de una persona que ostenta los poderes del que cree ser su Príncipe legítimo, da sus órdenes al partido carlista; volved la vista al resultado de las últimas elecciones provinciales, y veis las cifras con que se presentan los partidarios descaradamente carlistas.»

Viendo el espectro del pasado, contesta el Sr. Morét, que «si se trata de hacer frente á los carlistas con una palabra... declara que tiene más confianza en las bayonetas que en esa palabra.» El espectro del pasado nubla la frente del señor Navarro Rodrigo, al advertir á los que hoy se acercan á la Monarquía liberal: «tened cuidado señores radicales; más allá de nosotros y de vosotros, y de los conservadores, existe un hombre, que habiendo llegado también á la cima de todas las grandezas humanas... atiza todos los viejos rencores del absolutismo en contra de la monarquía constitucional.» El espectro del pasado obliga á decir al Sr. Martos que «el carlismo está amenazando constantemente nuestra libertad y todos los intereses fundamentales de la civilización.» Y el espectro del pasado, en fin, mueve al Sr. Castelar á promover la veneración á la Iglesia, y el respeto al ejército, á lo cual «se debe que la bandera de D. Carlos no nos haya envuelto entre sus pliegues como en un sudario.»

Ahí están otra vez aquellas dos líneas de vencedores y vencidos, cuyos árboles genealógicos se describen en el capítulo undécimo de esta breve historia. Dos, y no más, son los beligerantes de la presente campaña: los *caballeros francmasones* y el *espectro del pasado*.

## LA VERDAD.

SANTANDER 1.º DE MARZO 1883.

### LA NUEVA INCAUTACION.

Preocupa grandemente á las autoridades y á todos los habitantes de España, la asociación terrorífica que bajo el nombre de *Mano Negra* ha extendido sus terribles redes sobre el territorio andaluz, víctima, como el resto de la nación, desde hace medio siglo del progreso y la civilización moderna que ya bajo una forma ó bajo otra, despedazan con su terrible mano las creencias, los principios fundamentales y los intereses de este desgraciado país y si bien algunos de ellos aún no han adquirido patente de legalidad en el proceloso mar de las revolu-

ciones en que todos navegan, no por eso se presentan con menos pretensiones de traer la felicidad y bienandanza á nuestra pobre España, teatro de sus desafueros y tropelías.

La lógica tan vanamente evocada por todos los liberales los arroja por medio de sus infalibles deducciones en el caos, del que quisieran escaparse acogiéndose al balance de sus impotentes gobiernos, porque estos, cuando en el año 34 se incautaron de los bienes de las manos muertas y saciaron en ellos su codicia, abrieron la puerta á toda clase de incautaciones.

La propiedad, que da al dueño el goce y la posesión tranquila de su finca, recibió un duro ataque al proclamarse el principio pseudo-filosófico de que si el dueño no tiene las condiciones necesarias para aprovecharla según el dictamen del que rige á la sociedad, debe perderla en beneficio de otro que pueda sacar de ella mayores utilidades para el bien comun. Esta facultad que el supremo gobierno se atribuyó le fué bien pronto disputada por aquellos de quienes él mismo afirma haber recibido la investidura de su supremo poder, y entonces los apóstoles de los pueblos, según la expresión de los liberales, «los que los habían sacado del yugo insostenible de la Iglesia y de los reyes levantaron su poderosa voz y dijeron á estos: los ricos gozan de vuestros sudores; vosotros trabajáis para saciar su sed de lujo y de placeres, y ellos os arrojan vuestro salario, despreciándoos, desde lo alto de sus palacios, llenos, gracias á vuestros trabajos, de todas las comodidades que el hombre puede ambicionar; y vosotros, que teneis derechos incontestables á poseer todo cuanto sea necesario para satisfacer vuestras necesidades, sois un rebaño de esclavos, que os dejáis esquilmar por vuestros señores levantaos y en nombre de vuestros derechos apoderaos de vuestra propiedad, arrojando de ella á los deentadores.»

Los pueblos que tal oyen se sienten arrastrados hácia la anarquía y el socialismo, y los gobiernos en cuyo credo político se encuentra sentada la desamortización é incautación se hallan desprovistos de los medios morales necesarios para atajar la corriente de las ideas socialistas y comunistas que amenazan destruirlo todo y arrojar al mundo de nuevo en el caos y la barbarie, de donde el catolicismo le sacara.

Y llegado el momento en que el germen de estas doctrinas ha arraigado en el corazón de los pueblos, estos, se levantan en asociaciones tan terribles como la de la *Mano Negra*, pidiendo revisar los títulos de poder y propiedad de los gobiernos y particulares que se oponen á sus detestables fines. Y al ver que se les niega este derecho á ellos de quienes se dice que el poder recibe su legitimidad se asocian en las tinieblas para hacer guerra muerta á la sociedad que desconoce sus derechos.

Ahora bien; ¿podrán acallar los gobiernos liberales, fundados en la voluntad de las mayorías esta petición de los socialistas y comunistas? ¿Con qué derecho unos pocos querrán imponerse á la voluntad general del pue-

blo, voluntad sagrada según ellos, porquesu gran padre Juan Jacobo Rousseau decía: si de la voluntad de todos quitais los más y los menos, que entre sí se destruyen, queda la voluntad general, que es la expresión de lo que el pueblo cree, de lo que el pueblo quiere, es decir, la manifestación del derecho y la verdad.

*La Voz Montanesa* dedica un largo artículo al ataque de *La Mano Negra*.

¿Qué dirán de esto la lógica y las matemáticas, de las que aquel diario se muestra tan partidario!

Con el título de *Pacotilla* publica *La Voz* unos versos á los que les viene el título de molde, porque son verdadera pacotilla y en sarta de disparates.

Empiezan:

«Muchas damas de Alicante le han dirigido al prelado»

Es decir, que las damas de Alicante dirigen al Prelado; de modo que el Obispo no es el puesto por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios. Bien pudiera haber dicho presentar y estaría más en castellano; pero no es de extrañar que no entienda de él quien sale poco después llamando flamante á una exposición, pues tendría que ver que estuviese un poquito traída.

¿Qué bien emplea *La Voz* los adjetivos! Es verdad que lo mismo pudiera haber dicho pedante, chocante ó cualquiera cosa que acabase en ante para que viniese bien el consonante.

Pero dejemos esto y vengamos á la afición que manifiesta siempre este diario á los piés; y dice en la estrofa siguiente que los Jesuitas metieron la pata y que los alicantinos les hicieron desaires lechuguinos.

Claro, alicantino acabado en *ino*; lo mismo da lechuguino, que cachiporrino, que indino, que salamanquino, y al llamar á las verdades lechuguinas, no podemos comprender otra cosa sino que *La Voz* debe tener mucha afición al verde y así quiere buscar lechugas por todas partes.

Siguen otras estrofas también de mérito, de las que hacemos gracia á nuestros lectores, pues de lo malo basta con un poquito; pero viene otra en que habla del padre más rocin (querrá decir *La Voz* el rocin padre), pues con ese disputarían muy bien las personas que tanta afición manifiestan siempre á las patas.

Y luego exclama el poeta, entusiasmado sin duda ninguna, en otra bellísima estrofa:

«Verdad sin baratija»

¿Qué significa esto? Baratija—chuchería, fruslería, se lo decimos á *La Voz* para que lo aprenda; á las verdades no puede dárseles ese adjetivo, pero no es de extrañar, porque el que conoce poco una cosa bien puede desconocer los adjetivos que á ella se aplican; pero la cosa era decir que los padres estaban orondos como botijas!

¡Botijas orondas! Nunca habíamos oído que orondo se aplicase á las botijas; pero decididamente este es un nuevo diccionario de algún idioma que *La Voz* empieza ahora á fundar, y así no tiene nada de particular que esté lleno de barbarismos.

Ya se irá pulimentando, y entonces será poeta el que ahora es un chanfleto; que dice orondas botijas, verdades sin baratijas, flamantes exposiciones, lechuguinas expresiones, papeleros arrogantes, y conclusiones en ante por fuerza del consonante; que como el otro decía,

le obligaba á que llamase elefante á las hormigas.

P. D.—Advertimos á *La Voz* que bergante se escribe con b.

## Carta de Madrid

Sr. Director de LA VERDAD.

Madrid 27 de Febrero de 1883.

Muy Sr. mio. La discusión sobre el Juramento se ha aplazado á instancia de los señores Martos y Moret, interesados por lo visto en que concluya la que está pendiente sobre el Código de comercio. Como ambas privan con Sagasta y tienen con él vara alta, consiguieron fácilmente el aplazamiento; y dicho se está que habiendo reemplazado este debate con el de una ley que al país interesa mucho, el teatro del Parlamento ha quedado desierto acusando sus localidades altas y bajas la soledad más reaccionaria. Nueve diputados han asistido á la escaramuza sobre el Código de comercio; y en vista de la hermosura del tiempo, los dos cuerpos colegisladores se han trasladado á los paseos á tomar el sol, con todo el patriotismo de sus estómagos agradecidos.

Sin embargo, bajo la planta de la situación dista mucho de estar sólido y firme el suelo, que cruje como si anunciara un terremoto próximo. La cuestión de *La mano negra* produce miedo, por más que otra cosa se diga, y los catorce cadáveres podridos que se han hallado en las comarcas de Jerez, los estatutos de aquella tenebrosa asociación de criminales sectarias, las prisiones que han verificado los tribunales de justicia, pesan sobre el gobierno como montañas y le ponen en disposición de ser aplastado. Parece ser que mañana explanará el señor Candau su interpelación sobre este horrible ejemplo de bandolerismo y socialismo, y que el gobierno le contestará prometiendo castigar enérgicamente á los perpetradores de los crímenes de Andalucía. Se prepara, pues, un simulacro censor, en que Cánovas y Sagasta se esforzarán por desempeñar á todo trance sus papeles de aspirante á salvadores de la sociedad. Habrá entre los dos puje de propósitos reconciliables con las ideas tutelares; se hablará largo y tendido de la consecuencia de retroceder un poco y de ensayar algún sistema reactivo; terciará el Sr. Marqués de Pidaló su hermano D. Alejandro derramando alguna lágrima devota por la religión escardecida y hollada en todas partes, y la moga-ganga no pasará de aquí. Los cuerpos del delito serán castigados con mayor ó menor severidad y rigor; pero los errores impíos y malvados subsistirán en pie sin que se los ponga cortapisas, ni se les destruya con el ministerio de la ley; y las escenas vandálicas de Andalucía, volverán á reproducirse allí ó en otra comarca, cuando el tiempo lo permita, ó los gobiernos liberales no puedan evitarlo.

Decidido el actual á hacer uso de los registros, parece que proyecta someter al señor Zugasti, autor del libro titulado *El Bandolerismo*, y, según parece, especialidad de primer orden para escabuchar ladrones, con privilegio exclusivo, el encargo de pasar á Andalucía con una comisión *sui generis* para entender en el asunto de la *Mano negra*, en calidad de delegado especial gubernativo. Este nombramiento no ha sido mal recibido por la opinión, á pesar del bombazo y chinoscos progresistas que le acompañan. El Sr. Zugasti es diputado, y el gobierno, para no sujetarle á reelección, parece que aceptará gratis sus servicios. De esta manera se pretende rodear de pompa la misión del Sr. Zugasti, presentándole como una especie de *Revalenta árabe* ó *Harina*



# LA VERDAD

PERIÓDICO CATÓLICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

### Precios de suscripción.

Santander, un mes .....	Pesetas	1 75
Id. tres meses .....	"	4 50
Resto de España, tres meses .....	"	5
Extranjero, seis meses .....	"	20
Antillas españolas, seis meses .....	"	25
Repúblicas hispano-americanas, un año .....	"	50

*Pago adelantado.*

### Precios de anuncios.

Primera plana y gaceta .....	Pesetas	0 25 línea.
Tercera plana .....	"	0 12 "
Cuarta plana .....	"	0 06 "
Comunicados .....	"	0 25 "
Papeletas de defunción .....	"	5

Dirigirse para suscripciones y anuncios al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, núm. 16.

## NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE

# FELIPE II

POR EL PRESBITERO

D. JOSÉ FERNÁNDEZ MONTAÑA

Canónigo de la Santa Iglesia Primada de Toledo.

CON LICENCIA ECLESIASTICA.

Esta obra es el estudio más acabado que hasta hoy se ha hecho de Felipe II, con vista de todas las obras escritas y de todos los documentos descubiertos. Un tomo en 4.º de 628 páginas, de esmerada impresión y un retrato de Felipe II, se halla de venta al precio de 20 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

## MANUAL DE ORACIONES

para

### EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

ESCRITO POR EL

**P. Pedro de Rivadeneira,**

de la Compañía de Jesús.

Esta obra, adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 10 reales ejemplar en rústica y 13 en pasta, en las principales librerías.

# LA CENTRAL

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1863.

Capital social: 10.000.000 de francos.

Esta compañía tiene reaseguradas en su totalidad desde 1.º de Octubre de 1882 todas sus pólizas en curso en España, así como todas aquellas que suscribe ulteriormente por

# LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

fundada en 1828.

Capital social .....	francos	10.000.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1881 .....	"	5.050.000
Primas á cobrar en id. id. ....	"	37.427.271'65
<b>Total de ganancias .....</b>	<b>francos</b>	<b>52.477.271'65</b>

Capitales garantidos en 31 de Diciembre de 1881.

Francos .....

Siniestros pagados en el ejercicio de 1881.

Francos .....

SUCURSAL ESPAÑOLA: Ancha, número 54, principal, Barcelona.

Representante de las Compañías en la provincia de Santander, D. Enrique Azcué García, San Francisco, 17.

# EJERCICIO DE PERFECCION

Y

VIRTUDES CRISTIANAS

SU AUTOR,

EL VENERABLE PADRE ALONSO RODRIGUEZ,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS,

DIVIDIDO EN TRES PARTES.

Esta notable obra, precedida de una reseña biográfica de su venerable autor, se halla de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16, al precio de 33 reales. Consta de tres tomos en 8.º, pasta entera.

## MEDITACIONES ESPIRITUALES

DEL

V. P. LUIS DE LA PUENTE,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Esta obra, que consta de tres tomos en 8.º, perfectamente empastados, se vende á 30 reales en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

# LIOS PROTESTANTES

NOTICIAS

VERDES, COLORADAS, ESCANDALOSAS, VERDADERAS,

DE VARIAS CAPILLAS PROTESTANTES EN ESPAÑA,

DE SUS PASTORES, MISIONEROS Y FELIGRESES,

por

**RAMON BON RODRIGUEZ,**

EX-PASTOR PROTESTANTE.

Con licencia de la autoridad eclesiástica.

Se vende al precio de 7 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

# IMPRENTA CATÓLICA.

CALLE DEL PUENTE, NÚMERO 16.

**Santander.**

Provista esta imprenta de un completo material, se encarga de hacer con prontitud, esmero y economía cuantos trabajos le encomienden.

Recibos talonarios.

Esquelas de defunción.

Tarjetas.

Impresión de libros.

Carteles, etc., etc.

Para los encargos, dirigirse á la administracion, calle del Puente núm. 16.

# EL MUNDO

COMPANIA ANÓNIMA

DE

Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por Real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdicción de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTIAS.

Capital social .....	ptas.	20.000.000
Reservas .....	"	3.463.063'14
Primas .....	"	18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos

desde su fundacion 20.053.893'74 pesetas. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros. Banquero de la Compañía: *El Crédito Lionés*. El Director particular.—*F. de Gargollo*, Ribera, 11, Santander.

## DEPURATIVO UNIVERSAL

DE

**ORDOÑEZ**

SUPERIOR A TODOS LOS ROBS Y ZAPARRILLAS

Verdadero purificador de la sangre

Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto depende de algun vicio de la sangre, y se halla de venta en la farmacia de su autor, el **Dr. Ordoñez**, Martillo, 5, y en las principales del reino.